

MUNICIPIO DE SAN FELIPE
TEPATLÁN, PUEBLA

24-14

ESTADOS FINANCIEROS

MAYO
2023



RECIBO

202328326



ENTE FISCALIZADO: Municipio ADMINISTRACIÓN : 2021-2024
RECIBIMOS DEL C. Ing. Antonio Márquez Zaragoza
CARGO: Presidente Municipal Constitucional
PROCEDENCIA: 24/14 San Felipe Tepatlán, Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
30 Estados Financieros	2023	Mayo	Disco(s): -1- CD/DVD	1

Observaciones :

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 30 DE JUNIO DE 2023

Módulo: 1 Zacatlán

Recibido en: Oficinas A.S.E.

"TRANSPARENCIA Y CERO CORRUPCIÓN, COMO VALORES MÁXIMOS"

Asunto: Se remite Estados Financieros del mes de mayo de 2023

Clave: 24-14

C.P.C AMANDA GÓMEZ NAVA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE.

El que suscribe Ing. Antonio Márquez Zaragoza Presidente Municipal Constitucional de San Felipe Tepatlán Puebla, por medio del presente le envió un cordial saludo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, fracción XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 y 82, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31, 113 y 114, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y; 1, 2, fracción III, 3, 4, fracciones II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX y XXI, 9, 10, párrafo tercero, 15, 27, 30, 31, 33, fracciones XXXIX y XLVI, 43 54, fracciones I, IV, V, VI, IX, inciso a) y 130, fracciones IV, V y VII, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Puebla y demás disposiciones legales aplicables. (Capítulo 7 del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC)). Remito a usted los **Estados Financieros Armonizados** correspondiente al periodo **01 al 31 de mayo de 2023**. La información se presenta en forma digital en 1 CD.

Sin otro particular al momento quedo a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE
SAN FELIPE TEPATLÁN, PUE. A 29 DE JUNIO DE 2023



ING. ANTONIO MÁRQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y EL ING. ANTONIO MÁRQUEZ ZARAGOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. -----

ESTANDO PRESENTES SE SOMETE A SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL;
2. LECTURA, Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
3. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LAS MODIFICACIONES, INCREMENTOS, DECREMENTOS Y TRASPASOS QUE SUFRIO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, EN EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO 2023; -----
4. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2023; -----
5. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO CELEBRADO EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ABRIL 2023; -----
6. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DE LA FIESTA PATRONAL DE LA LOCALIDAD DE XOCHIMILCO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO CELEBRADA DURANTE EL MES DE ABRIL 2023; -----
7. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DE LA FIESTA PATRONAL DE SAN FELIPE TEPATLAN, CELEBRADA DURANTE LOS DIAS DEL 01 AL 06 DE MAYO 2023; -----

COTEJADO





8. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR LA REALIZACIÓN DEL DESFILE Y ACTOS CÍVICOS CELEBRADOS EN EL FESTEJO DEL 5 DE MAYO; -----
9. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y ENTREGA DE OBSEQUIOS DURANTE EL FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES EL DIA 10 DE MAYO, EN LAS LOCALIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN; -----
10. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONTRATACION DE RENTA DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN, PUEBLA; -----
11. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS ORIGINADOS POR EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DEL PACHOC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO; -----
12. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS ORIGINADOS POR LA CONSTRUCCION DE MEZZANINE (TAPANGO) EN LA OFICINA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE TEPATLAN;
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE; -----

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEPATLÁN AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y LES DA LA BIENVENIDA; -----

ACTO CONTINUO, PROCEDE A DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESION; -----

PRIMERO.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA: -----

ING. ANTONIO MÁRQUEZ ZARAGOZA ----- PRESENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature in blue ink]

- C. TERESA PÉREZ GÓMEZ** -----
REGIDORA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
- C. ANTONIO BONILLA SANTOS** -----
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
- C. JOSÉ MÁRQUEZ SANTOS** -----
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- C. AMALIA REYES BERNABÉ** -----
REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
- C. FILIBERTO RONQUILLO HERNÁNDEZ** -----
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
- C. ANGELA GALINDO ESPÍNDOLA** -----
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES
- C. LEOBIGILDO ÁNGEL GONZÁLEZ SALAZAR** -----
REGIDOR DE PARQUES JARDINES Y PANTEONES Y
COMISIONADO DEL ÁREA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE
- C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ LOBATO** -----
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, JUVENTUD Y
EQUIDAD
- C. MARÍA DE LA LUZ NIETO SOSA** -----
SÍNDICO MUNICIPAL.

PRESENTE

PRESENTE

PRESENTE

PRESENTE

PRESENTE

AUSENTE

PRESENTE

PRESENTE

PRESENTE

ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO
DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA
SESIÓN DE CABILDO. -----

PUNTO DE ACUERDO No. 01 27/06/23

ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO DEL
MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN Y DE CONFORMIDAD CON LO
DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SE
DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA
PRESENTE SESIÓN DE CABILDO -----

SEGUNDO.- LECTURA, Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL
DÍA; -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DOS, EL PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTA: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE ESTE
HONORABLE CUERPO COLEGIADO SUSCRIBIR ASUNTOS GENERALES QUE
CONSIDEREN PERTINENTES, NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES A





SUSCRIBIR, SE SOLICITA AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PASE AL SIGUIENTE PUNTO. -----

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUIENES EMITEN SU VOTO, -----

PUNTO DE ACUERDO No. 02 27/06/23

LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ----

TERCERO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LAS MODIFICACIONES, INCREMENTOS, DECREMENTOS Y TRASPASOS QUE SUFRIO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, EN EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO 2023. -----

CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 16, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 31, 113 Y 114, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 61, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LA NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC); 1, 2, 3, 4, FRACCIONES II, VIII, XIV Y XXI, 6, 9, 10, 16, 31, 33, 54 Y 122, FRACCIONES I, IV, V, VI, VIII, IX, XXXVIII Y XXXIX, INCISO A); 122, FRACCIONES I, VIII, XXXVIII Y XXXIX Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA; 3, 4, 9 Y 11 FRACCIONES I, XI, XXXIII, LIII Y LVI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; 1, 5, 6, FRACCIONES I, III, VI Y VII, 9, 17, 30, 33, 34, 40 Y 46 FRACCIÓN IV, LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO RESPONSABLE DEL ESTADO DE PUEBLA; 5, 6, 10, 11, 32, LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS 78, FRACCIONES VIII Y IX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, BAJO ESTE CONTEXTO EL C. ALFREDO GALINDO CANO, TESORERO MUNICIPAL DE SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO LAS MODIFICACIONES, INCREMENTOS, DECREMENTOS Y TRASPASOS ENTRE CUENTAS QUE SUFRIO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2023 DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DEL 2023. -----

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



[Handwritten signature at the bottom center]

HECHO LO ANTERIOR Y LUEGO DE HABER ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES QUE DE MANERA ECONÓMICA SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO A QUIENES ESTÉN A FAVOR -----

PUNTO DE ACUERDO No. 3 27/06/23

POR LO QUE DESPUÉS DE REALIZAR EL CONTEO, EL SECRETARIO GENERAL INFORMA QUE LAS MODIFICACIONES, INCREMENTOS, DECREMENTOS Y TRASPASOS QUE SUFRIO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, EN EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO 2023 QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

CUARTO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

ATENDIENDO AL MARCO JURÍDICO ACTUAL PARA EL REGISTRO DE SUS OPERACIONES Y LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZADAS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4, FRACCIÓN XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 Y 82, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113 Y 114, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y; 1, 2, FRACCIÓN III, 3, 4, FRACCIONES II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 9, 10, PÁRRAFO TERCERO, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES XXXIX Y XLVI, 43 54, FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. (CAPÍTULO 7 DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDO POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)), EL C. ALFREDO GALINDO CANO PRESENTA PARA SU ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

HECHO LO ANTERIOR Y LUEGO DE HABER ANALIZADO, REVISADO Y DISCUTIDO EL PUNTO PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES QUE DE MANERA ECONÓMICA SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO A QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN. -----



PUNTO DE ACUERDO No. 4 27/06/23

POR LO QUE DESPUÉS DE SOMETERLO A DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y A VOTACIÓN QUEDAN APROBADOS POR MAYORÍA DE VOTOS LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

QUINTO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO CELEBRADO EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ABRIL 2023; -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4, FRACCIÓN XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 Y 82, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113 Y 114, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y; 1, 2, FRACCIÓN III, 3, 4, FRACCIONES II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 9, 10, PÁRRAFO TERCERO, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES XXXIX Y XLVI, 43 54, FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULO 78 FRACCIONES XIII Y XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL Y DEMÁS LEYES APLICABLE Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL C. ALFREDO GALINDO CANO PRESENTA PARA SU ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO LA APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO CELEBRADO EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ABRIL 2023.

HECHO LO ANTERIOR Y LUEGO DE HABER ANALIZADO, REVISADO Y DISCUTIDO EL PUNTO PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES QUE DE MANERA ECONÓMICA SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO A QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE TODOS LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO CELEBRADO EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ABRIL 2023.





PUNTO DE ACUERDO No. 5 27/06/23

POR LO QUE DESPUÉS DE SOMETERLO A DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y A VOTACIÓN QUEDAN APROBADOS POR MAYORIA DE VOTOS, TODOS LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO CELEBRADO EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ABRIL 2023. -----

SEXTO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DE LA FIESTA PATRONAL DE LA LOCALIDAD DE XOCHIMILCO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO CELEBRADA DURANTE EL MES DE ABRIL 2023. -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4, FRACCIÓN XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 Y 82, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113 Y 114, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y; 1, 2, FRACCIÓN III, 3, 4, FRACCIONES II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 9, 10, PÁRRAFO TERCERO, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES XXXIX Y XLVI, 43 54, FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULO 78 FRACCIONES XIII Y XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL Y DEMÁS LEYES APLICABLE Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL C. ALFREDO GALINDO CANO PRESENTA PARA SU ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO LA APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DE LA FIESTA PATRONAL DE LA LOCALIDAD DE XOCHIMILCO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO CELEBRADA DURANTE EL MES DE ABRIL 2023. -----

LUEGO DE HABER ANALIZADO, REVISADO Y DISCUTIDO EL PUNTO PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES QUE DE MANERA ECONÓMICA SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO A QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DE LA FIESTA PATRONAL DE LA LOCALIDAD DE XOCHIMILCO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO CELEBRADA DURANTE EL MES DE ABRIL 2023. -----

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



PUNTO DE ACUERDO No. 6 27/06/23

POR LO QUE DESPUÉS DE SOMETERLO A DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y A VOTACIÓN QUEDAN APROBADOS POR MAYORÍA DE VOTOS, TODOS LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DE LA FIESTA PATRONAL DE LA LOCALIDAD DE XOCHIMILCO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO CELEBRADA DURANTE EL MES DE ABRIL 2023.-----

SÉPTIMO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DE LA FIESTA PATRONAL DE SAN FELIPE TEPATLAN, CELEBRADA DURANTE LOS DIAS DEL 01 AL 06 DE MAYO 2023. -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4, FRACCIÓN XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 Y 82, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113 Y 114, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y; 1, 2, FRACCIÓN III, 3, 4, FRACCIONES II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 9, 10, PÁRRAFO TERCERO, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES XXXIX Y XLVI, 43 54, FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULO 78 FRACCIONES XIII Y XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL Y DEMÁS LEYES APLICABLE Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL C. ALFREDO GALINDO CANO PRESENTA PARA SU ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO LA APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DE LA FIESTA PATRONAL DE SAN FELIPE TEPATLAN, CELEBRADA DURANTE LOS DIAS DEL 01 AL 06 DE MAYO 2023

LUEGO DE HABER ANALIZADO, REVISADO Y DISCUTIDO EL PUNTO PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES QUE DE MANERA ECONÓMICA SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO A QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DE LA FIESTA PATRONAL DE SAN FELIPE TEPATLAN, CELEBRADA DURANTE LOS DIAS DEL 01 AL 06 DE MAYO 2023. -----

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Alfredo Galindo Cano', 'Regidores', and 'Secretario']



PUNTO DE ACUERDO No. 7 27/06/23

POR LO QUE DESPUÉS DE SOMETERLO A DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y A VOTACIÓN QUEDAN APROBADOS POR MAYORÍA DE VOTOS, TODOS LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FESTEJO DE LA FIESTA PATRONAL DE SAN FELIPE TEPATLÁN, CELEBRADA DURANTE LOS DÍAS DEL 01 AL 06 DE MAYO 2023. -----

OCTAVO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR LA REALIZACIÓN DEL DESFILE Y ACTOS CÍVICOS CELEBRADOS EN EL FESTEJO DEL 5 DE MAYO. -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4, FRACCIÓN XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 Y 82, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113 Y 114, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y; 1, 2, FRACCIÓN III, 3, 4, FRACCIONES II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 9, 10, PÁRRAFO TERCERO, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES XXXIX Y XLVI, 43 54, FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULO 78 FRACCIONES XIII Y XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL Y DEMÁS LEYES APLICABLE Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL C. ALFREDO GALINDO CANO PRESENTA PARA SU ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO LA APROBACION DE **LOS GASTOS EFECTUADOS POR LA REALIZACIÓN DEL DESFILE Y ACTOS CÍVICOS CELEBRADOS EN EL FESTEJO DEL 5 DE MAYO.** -----

LUEGO DE HABER ANALIZADO, REVISADO Y DISCUTIDO EL PUNTO PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES QUE DE MANERA ECONÓMICA SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO A QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE **LOS GASTOS EFECTUADOS POR LA REALIZACIÓN DEL DESFILE Y ACTOS CÍVICOS CELEBRADOS EN EL FESTEJO DEL 5 DE MAYO.**

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



PUNTO DE ACUERDO No. 8 27/06/23

POR LO QUE DESPUÉS DE SOMETERLO A DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y A VOTACIÓN QUEDAN APROBADOS POR MAYORÍA DE VOTOS, TODOS LOS GASTOS EFECTUADOS POR LA REALIZACIÓN DEL DESFILE Y ACTOS CÍVICOS CELEBRADOS EN EL FESTEJO DEL 5 DE MAYO. -----

NOVENO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y ENTREGA DE OBSEQUIOS DURANTE EL FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES EL DIA 10 DE MAYO, EN LAS LOCALIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN; -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4, FRACCIÓN XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 Y 82, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113 Y 114, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y; 1, 2, FRACCIÓN III, 3, 4, FRACCIONES II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 9, 10, PÁRRAFO TERCERO, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES XXXIX Y XLVI, 43 54, FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULO 78 FRACCIONES XIII Y XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL Y DEMÁS LEYES APLICABLE Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL C. ALFREDO GALINDO CANO PRESENTA PARA SU ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO LA APROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y ENTREGA DE OBSEQUIOS DURANTE EL FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES EL DIA 10 DE MAYO, EN LAS LOCALIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN. -----

LUEGO DE HABER ANALIZADO, REVISADO Y DISCUTIDO EL PUNTO PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES QUE DE MANERA ECONÓMICA SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO A QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y ENTREGA DE OBSEQUIOS DURANTE EL FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES EL DIA 10 DE MAYO, EN LAS LOCALIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN -----

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



PUNTO DE ACUERDO No. 9 27/06/23

POR LO QUE DESPUÉS DE SOMETERLO A DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y A VOTACIÓN QUEDAN APROBADOS POR MAYORÍA DE VOTOS, TODOS LOS GASTOS EFECTUADOS POR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y ENTREGA DE OBSEQUIOS DURANTE EL FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES EL DÍA 10 DE MAYO, EN LAS LOCALIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN. -----

DECIMO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONTRATACION DE RENTA DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN, PUEBLA; -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4, FRACCIÓN XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 Y 82, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113 Y 114, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y; 1, 2, FRACCIÓN III, 3, 4, FRACCIONES II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 9, 10, PÁRRAFO TERCERO, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES XXXIX Y XLVI, 43 54, FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULO 78 FRACCION XLVII INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS LEYES APLICABLES Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL C. ALFREDO GALINDO CANO PRESENTA PARA SU ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO LA APROBACION DE LA CONTRATACION DE RENTA DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN, PUEBLA. -----

LUEGO DE HABER ANALIZADO, REVISADO Y DISCUTIDO EL PUNTO PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES QUE DE MANERA ECONÓMICA SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO A QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE LA CONTRATACION DE RENTA DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN, PUEBLA. -----

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



[Large handwritten signature in blue ink]

PUNTO DE ACUERDO No. 10 27/06/23

POR LO QUE DESPUÉS DE SOMETERLO A DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y A VOTACIÓN QUEDA APROBADA LA CONTRATACION DE RENTA DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN, PUEBLA. -----

DECIMO PRIMERO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS ORIGINADOS POR EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DEL PACHOC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO. -

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4, FRACCIÓN XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 Y 82, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113 Y 114, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y; 1, 2, FRACCIÓN III, 3, 4, FRACCIONES II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 9, 10, PÁRRAFO TERCERO, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES XXXIX Y XLVI, 43 54, FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULO 78 FRACCIONES XIII Y XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL Y DEMÁS LEYES APLICABLE Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL C. ALFREDO GALINDO CANO PRESENTA PARA SU ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO LA APROBACION DE LOS GASTOS ORIGINADOS POR EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DEL PACHOC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO. -----

LUEGO DE HABER ANALIZADO, REVISADO Y DISCUTIDO EL PUNTO PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES QUE DE MANERA ECONÓMICA SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO A QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS ORIGINADOS POR EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DEL PACHOC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Alfredo Galindo Cano' and 'Regidores']

PUNTO DE ACUERDO No. 11 27/06/23

POR LO QUE DESPUÉS DE SOMETERLO A DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y A VOTACIÓN QUEDAN APROBADOS TODOS LOS GASTOS ORIGINADOS POR EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DEL PACHOC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO. -----

DECIMO SEGUNDO.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS GASTOS ORIGINADOS POR LA CONSTRUCCION DE MEZZANINE (TAPANGO) EN LA OFICINA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE TEPATLAN; -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4, FRACCIÓN XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 Y 82, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113 Y 114, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y; 1, 2, FRACCIÓN III, 3, 4, FRACCIONES II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 9, 10, PÁRRAFO TERCERO, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES XXXIX Y XLVI, 43 54, FRACCIONES I, IV, V, VI, IX, INCISO A) Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULO 78 FRACCIONES XIII Y XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL Y DEMÁS LEYES APLICABLE Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL C. ALFREDO GALINDO CANO PRESENTA PARA SU ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO LA APROBACION DE LOS GASTOS ORIGINADOS POR LA CONSTRUCCION DE MEZZANINE (TAPANGO) EN LA OFICINA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE TEPATLAN.-----

LUEGO DE HABER ANALIZADO, REVISADO Y DISCUTIDO EL PUNTO PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESION, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES QUE DE MANERA ECONÓMICA SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO A QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS ORIGINADOS POR LA CONSTRUCCION DE MEZZANINE (TAPANGO) EN LA OFICINA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE TEPATLAN. -----

PUNTO DE ACUERDO No. 11 27/06/23

POR LO QUE DESPUÉS DE SOMETERLO A DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y A VOTACIÓN QUEDAN APROBADOS TODOS LOS GASTOS ORIGINADOS POR LA CONSTRUCCION DE MEZZANINE (TAPANGO) EN LA OFICINA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE TEPATLAN. -----



DECIMO TERCERO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE; -----

SIN HABER INSCRITO ALGÚN ASUNTO GENERAL EN EL ORDEN DEL DIA SE DA POR AGOTADO ESTE PUNTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA Y LA FECHA INDICADA AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, CERTIFICÁNDOSE QUE DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURÓ LA SESIÓN Y PARTICULARMENTE AL MOMENTO DE LAS VOTACIONES ESTUVIERON PRESENTES LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO REQUERIDOS PARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO GENERAL. -----

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA
2021-2024**



ING. ANTONIO MÁRQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



C. TERESA PÉREZ GÓMEZ
REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA.




C. ANTONIO BONILLA SANTOS
REGIDOR DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.



C. JOSÉ MÁRQUEZ SANTOS
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS.

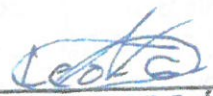


C. AMALIA REYES BERNABÉ
REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA.



C. FILIBERTO RONQUILLO HERNÁNDEZ
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA.

C. ANGELA GALINDO ESPÍNDOLA
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES



C. LEOBIGILDO ÁNGEL GONZÁLEZ
SALAZAR
REGIDOR DE PARQUES JARDINES Y
PANTEONES Y COMISIONADO DEL ÁREA
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ
LOBATO
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES,
JUVENTUD Y EQUIDAD



C. MARÍA DE LA LUZ NIETO SOSA
SÍNDICO MUNICIPAL.



LIC. DAVID VILLEGAS ANDRADE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2023.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA

CERTIFICACIÓN

QUIEN SUSCRIBE LIC. DAVID VILLEGAS ANDRADE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 138 FRACCIONES V, Y VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE HACE CONSTAR Y CERTIFICA, LA PRESENTE TRANSCRIPCIÓN LITERAL, LA CUAL CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL Y TENGO A LA VISTA, LA MISMA OBRA EN EL LIBRO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DE ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE EXPIDEN EN QUINCE FOJAS ÚTILES, ESCRITA POR UNA SOLA DE SUS CARAS, LA CUAL, SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.


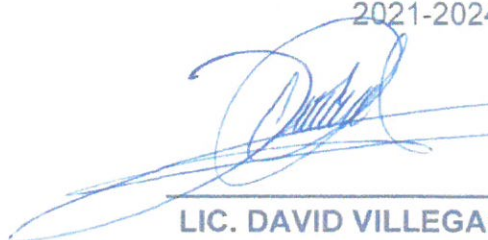
DOY FE.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CONSTE

ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN FELIPE TEPATLÁN.

2021-2024



LIC. DAVID VILLEGAS ANDRADE



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado de Situación Financiera

Al 31/may./2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y 29/jun./2023
hora de Impresión 07:56 p. m.

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$6,079,298.12	\$4,797,305.52	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$136,835.04	\$1,978,442.18
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$100,766.62	\$987.93	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$5,382,883.09	\$1,814,176.77	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$11,562,947.83	\$6,612,470.22	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de Pasivos Circulantes	\$136,835.04	\$1,978,442.18
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	\$135,002.00	\$135,002.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$1,134,491.86	\$1,054,919.86	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo	\$136,835.04	\$1,978,442.18
Total de Activos No Circulantes	\$1,269,493.86	\$1,189,921.86	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	\$12,832,441.69	\$7,802,392.08	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$1,020,053.48	\$1,020,053.48
			APORTACIONES	\$1,004,742.64	\$1,004,742.64
			DONACIONES DE CAPITAL	\$15,310.84	\$15,310.84
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$11,675,553.17	\$4,803,896.42
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$6,871,656.75	\$4,655,849.84
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$4,803,896.42	\$148,046.58
			REVALUOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado de Situación Financiera

Fecha y hora de Impresión: 29/jun./2023 07:56 p. m.

Al 31/may./2023
(Cifras en Pesos)

Usu. SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$12,695,606.65	\$5,823,949.90
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$12,832,441.69	\$7,802,392.08



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado de Situación Financiera

Al 31/may./2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 29/jun./2023 07:56 p. m.

CONCEPTO	2022	2023	2022	2023
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
VALORES				
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00		
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00		
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES	\$0.00	\$0.00		
PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A	\$0.00	\$0.00		
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE	\$0.00	\$0.00		
GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES	\$0.00	\$0.00		
EMISIÓN DE OBLIGACIONES				
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y	\$0.00	\$0.00		
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y	\$0.00	\$0.00		
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00		
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS	\$0.00	\$0.00		
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS	\$0.00	\$0.00		
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE	\$0.00	\$0.00		
AVALES Y GARANTÍAS				
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00		
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00		
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$0.00	\$0.00		
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00		
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO	\$0.00	\$0.00		
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR	\$0.00	\$0.00		
JUICIOS				
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$0.00	\$0.00		
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00		
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE				
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00		
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00		
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO				
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00		
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$0.00	\$0.00		
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00		
CONCEPTO				
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$0.00	\$0.00		
			2022	2023
			\$0.00	\$0.00



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado de Situación Financiera

Al 31/may./2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023 | 07:56 p. m.

Ustr. SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

CONCEPTO	2023	2022
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$32,997,506.00	\$27,889,125.85
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$20,745,009.99	\$780,784.35
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$2,796,608.69
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$12,252,496.01	\$29,904,950.19
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$12,252,496.01	\$29,904,950.19
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$32,997,506.00	\$27,889,125.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$27,733,926.64	\$12,559,802.28
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$198,500.00	\$10,956,108.46
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$5,462,079.36	\$26,285,432.03
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$5,460,411.26	\$26,278,204.91
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$5,460,411.26	\$26,278,204.91
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$5,460,411.26	\$26,278,204.91

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALFREDO GALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado de Actividades

Del 01/may./2023 al 31/may./2023

(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadpActividades

Fecha y hora de Impresión 29/jun./2023
07:57 p. m.

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$9,547.00	\$16,397.00
IMPUESTOS	\$6,127.00	\$11,437.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$1,980.00	\$3,120.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1,440.00	\$1,840.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,243,951.51	\$3,203,948.36
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,243,951.51	\$3,203,948.36
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$3,253,498.51	\$3,220,345.36
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,101,332.70	\$1,367,787.32
SERVICIOS PERSONALES	\$431,619.47	\$398,132.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$138,192.21	\$254,574.31
SERVICIOS GENERALES	\$531,521.02	\$715,080.21
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$243,577.00	\$401,118.75
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$243,577.00	\$401,118.75
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00



**MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN
PUEBLA**

Estado de Actividades

Del 01/may./2023 al 31/may./2023
(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023
07:57 p. m.

Concepto	2023	2022
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$1,344,909.70	\$1,768,906.07
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,908,588.81	\$1,451,439.29

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
 PRESIDENTE MUNICIPAL 2021-2024



C. ALFREDO GALINDO CANO
 TESORERO MUNICIPAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 SAN FELIPE TEPATLÁN,
 PUEBLA
 2021-2024



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN
PUEBLA

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ener/2023 Al 31/may./2023

Fecha y hora de Impresión 29/jun./2023 07:58 p. m.

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	\$1,020,053.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,020,053.48
APORTACIONES	\$1,004,742.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,004,742.64
DONACIONES DE CAPITAL	\$15,310.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,310.84
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	\$0.00	\$148,046.58	\$4,655,849.84	\$0.00	\$4,803,896.42
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$4,655,849.84	\$0.00	\$4,655,849.84
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$148,046.58	\$0.00	\$0.00	\$148,046.58
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	\$1,020,053.48	\$148,046.58	\$4,655,849.84	\$0.00	\$5,823,949.90
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	\$0.00	\$4,655,849.84	\$2,215,806.91	\$0.00	\$6,871,656.75
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$6,871,656.75	\$0.00	\$6,871,656.75
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$4,655,849.84	-\$4,655,849.84	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	\$1,020,053.48	\$4,803,896.42	\$6,871,656.75	\$0.00	\$12,695,606.65



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01/ene/2023 Al 31/may./2023

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023
07:58 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	--	--	--	-------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALFREDO GALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2023 Al 31/may./2023

(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023
07:59 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$0.00	\$5,030,049.61
ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$4,950,477.61
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$1,281,992.60
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$99,778.69
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$3,568,706.32
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$79,572.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$79,572.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$0.00	\$1,841,607.14
PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$1,841,607.14
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,841,607.14
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$6,871,656.75	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$6,871,656.75	\$0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$2,215,806.91	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$4,655,849.84	\$0.00
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00

**MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN
PUEBLA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2023 Al 31/may./2023

(Cifras en Pesos)

Usu: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023
07:59 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
----------	--------	------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALFREDO GALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024



**MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN
PUEBLA**

**Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2023 Al 31/may./2023**

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023
07:59 p. m.

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$12,252,496.01	\$29,904,960.19
IMPUESTOS	\$31,757.00	\$66,257.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$8,060.00	\$39,740.00
PRODUCTOS	\$3,630.00	\$33,080.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$1,200.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$12,209,029.01	\$29,764,673.19
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$10,890,931.41	\$16,607,057.74
SERVICIOS PERSONALES	\$1,974,093.18	\$5,152,432.55
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$738,147.50	\$1,826,723.06
SERVICIOS GENERALES	\$1,560,148.98	\$5,746,149.71
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$1,108,449.60	\$2,934,671.58
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$141,438.62
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$5,510,092.15	\$805,642.22
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$1,361,564.60	\$13,297,892.45
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
LICACIÓN	\$79,572.00	\$10,476,789.39
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$9,472,684.83
BIENES MUEBLES	\$79,572.00	\$1,004,104.56
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$79,572.00	-\$10,476,789.39
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$1,281,992.60	\$2,821,103.06
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$4,797,306.52	\$1,976,202.46
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$6,079,299.12	\$4,797,306.52



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN
PUEBLA

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2023 Al 31/may./2023
(Cifras en Pesos)

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023
07:59 p. m.

Concepto	2023	2022
----------	------	------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA

PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALFREDO GALINDO CANO

TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado Analítico del Activo

Del 01/may./2023 al 31/may./2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 29/jun./2023 08:00 p. m.

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$11,056,714.31	\$9,121,816.25	\$7,346,088.87	\$12,832,441.69	\$1,775,727.38
ACTIVO CIRCULANTE	\$9,808,915.45	\$9,100,121.25	\$7,346,088.87	\$11,562,947.83	\$1,754,032.38
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$6,124,833.62	\$4,027,442.96	\$4,072,978.46	\$6,079,298.12	-\$45,535.50
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$79,091.10	\$3,294,785.93	\$3,273,110.41	\$100,766.62	\$21,675.52
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$3,604,990.73	\$1,777,892.36	\$0.00	\$5,382,883.09	\$1,777,892.36
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,247,798.86	\$21,695.00	\$0.00	\$1,269,493.86	\$21,695.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$135,002.00	\$0.00	\$0.00	\$135,002.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$1,112,796.86	\$21,695.00	\$0.00	\$1,134,491.86	\$21,695.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C. ANTONIO MÁRQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALFREDO GALINDO CANO

TESORERÍA
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN
PUEBLA
2021-2024



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/may./2023 Al 31/may./2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y 29/jun./2023

hora de Impresión 08:01 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Interna				
Largo Plazo				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$269,696.47	\$136,835.04
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$269,696.47	\$136,835.04



Usr: SUPERVISOR
 Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/may./2023 Al 31/may./2023

(Cifras en Pesos)

Fecha y 29/jun./2023

hora de Impresión 08:01 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
 PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALFREDO CALINDO CANO
 TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA
 MUNICIPAL
 SAN FELIPE
 TEPATLÁN,
 PUEBLA
 2021-2024



**MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN
PUEBLA**

**Informe de Pasivos Contingentes
al 31/may./2023**

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptPasivosContingentes

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023
08:01 p. m.

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.


C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ALFREDO GALINDO CANO

TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Balanza de Comprobación del 01/may./2023 al 31/may./2023

Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión: 29/jun./2023 08:06 p. m.

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1111	EFFECTIVO	\$160,026.31	\$0.00	\$266,350.10	\$264,072.78	\$162,303.63	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERIA	\$5,964,807.31	\$0.00	\$3,761,092.86	\$3,808,905.68	\$5,916,994.49	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$3,243,951.51	\$3,243,951.51	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$77,907.10	\$0.00	\$40,821.94	\$18,763.90	\$99,965.14	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$9,547.00	\$9,547.00	\$0.00	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$1,184.00	\$0.00	\$465.48	\$848.00	\$801.48	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$3,604,990.73	\$0.00	\$1,777,892.36	\$0.00	\$5,382,883.09	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$135,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$135,000.00	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$484,706.26	\$0.00	\$21,695.00	\$0.00	\$506,401.26	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$4,738.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,738.60	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$570,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$570,000.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$53,352.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,352.00	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$18,000.00	\$458,619.47	\$448,619.47	\$0.00	\$8,000.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$116,300.00	\$756,486.23	\$640,186.23	\$0.00	\$0.00
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$243,577.00	\$245,577.00	\$0.00	\$2,000.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$118,877.55	\$110,149.00	\$82,306.95	\$0.00	\$91,035.50
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$16,518.92	\$13,928.05	\$33,208.67	\$0.00	\$35,799.54
A	3110	APORTACIONES	\$0.00	\$1,004,742.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,004,742.64
A	3120	DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$15,310.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,310.84
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$4,803,896.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,803,896.42
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$25,630.00	\$0.00	\$6,127.00	\$0.00	\$31,757.00
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$6,100.00	\$0.00	\$1,980.00	\$0.00	\$8,080.00
A	4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$2,190.00	\$0.00	\$1,440.00	\$0.00	\$3,630.00
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$3,950,255.44	\$0.00	\$1,572,112.66	\$0.00	\$5,522,368.10
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$5,014,822.06	\$0.00	\$1,671,838.85	\$0.00	\$6,686,660.91
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,539,728.70	\$0.00	\$406,619.47	\$0.00	\$1,946,348.17	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,745.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,745.01	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$60,466.29	\$0.00	\$24,753.82	\$0.00	\$85,220.11	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$81,424.49	\$0.00	\$27,938.60	\$0.00	\$109,363.09	\$0.00



CON MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁ PUEBLA

Balanza de Comprobación del 01/may./2023 al 31/may./2023

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Utr. SUPERVISOR

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 29/jun./2023

hora de Impresión 08:06 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$199,797.88	\$0.00	\$34,215.06	\$0.00	\$234,012.94	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$14,172.30	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$22,172.30	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$147,814.93	\$0.00	\$42,722.43	\$0.00	\$190,537.36	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$72,668.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,668.20	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$23,611.20	\$0.00	\$562.30	\$0.00	\$24,173.50	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$166,157.77	\$0.00	\$64,623.00	\$0.00	\$230,780.77	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$68,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,500.00	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$395,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$395,300.00	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$4,160.21	\$0.00	\$1,760.51	\$0.00	\$5,920.72	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$6,350.00	\$0.00	\$7,380.00	\$0.00	\$13,730.00	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$1,368.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,368.80	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$20,169.67	\$0.00	\$3,666.00	\$0.00	\$23,835.67	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$299,711.92	\$0.00	\$402,869.51	\$0.00	\$702,581.43	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$66,909.59	\$0.00	\$51,222.00	\$0.00	\$118,131.59	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$126,912.50	\$0.00	\$28,095.00	\$0.00	\$155,007.50	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$737,960.10	\$0.00	\$215,482.00	\$0.00	\$953,442.10	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$32,997,506.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,997,506.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$23,998,508.50	\$3,253,498.51	\$0.00	\$0.00	\$20,745,009.99
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$3,253,498.51	\$3,253,498.51	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$8,998,997.50	\$0.00	\$3,253,498.51	\$0.00	\$12,252,496.01
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$32,997,506.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,997,506.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$29,100,531.34	\$0.00	\$0.00	\$1,366,604.70	\$27,733,926.64	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$198,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198,500.00
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$1,668.10	\$0.00	\$1,366,604.70	\$1,366,604.70	\$1,668.10	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$1,366,604.70	\$1,366,604.70	\$0.00	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$1,366,604.70	\$1,366,604.70	\$0.00	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$4,093,806.56	\$0.00	\$1,366,604.70	\$0.00	\$5,460,411.26	\$0.00
Sumas =>			\$81,286,155.87	\$81,286,155.87	\$24,022,901.52	\$24,022,901.52	\$84,406,792.95	\$84,406,792.95



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptBalanzaComprobacion

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA

Balanza de Comprobación del 01/may./2023 al 31/may./2023

Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión: 29/jun./2023 08:06 p. m.

Nat. Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR			MOVIMIENTOS			SALDO ACTUAL		
		DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR			

C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ALFREDO GALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
SAN FELIPE TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado Analítico de Ingresos Del 01/ene./2023 Al 31/may./2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS	\$85,321.00	\$0.00	\$85,321.00	\$31,757.00	\$31,757.00	-\$53,564.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$102,003.00	\$0.00	\$102,003.00	\$8,080.00	\$8,080.00	-\$93,923.00
PRODUCTOS	\$42,852.00	\$0.00	\$42,852.00	\$3,630.00	\$3,630.00	-\$39,222.00
APROVECHAMIENTOS	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	-\$5,500.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$32,761,830.00	\$0.00	\$32,761,830.00	\$12,209,029.01	\$12,209,029.01	-\$20,552,800.99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$32,997,506.00	\$0.00	\$32,997,506.00	\$12,252,496.01	\$12,252,496.01	-\$20,745,009.99
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$85,321.00	\$0.00	\$85,321.00	\$31,757.00	\$31,757.00	-\$53,564.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$102,003.00	\$0.00	\$102,003.00	\$8,080.00	\$8,080.00	-\$93,923.00
PRODUCTOS	\$42,852.00	\$0.00	\$42,852.00	\$3,630.00	\$3,630.00	-\$39,222.00
APROVECHAMIENTOS	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	-\$5,500.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$32,761,830.00	\$0.00	\$32,761,830.00	\$12,209,029.01	\$12,209,029.01	-\$20,552,800.99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$32,997,506.00	\$0.00	\$32,997,506.00	\$12,252,496.01	\$12,252,496.01	-\$20,745,009.99
Ingresos Excedentes						

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2023 Al 31/may./2023

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023
08:02 p. m.



C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALFREDO GALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN
PUEBLA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y hora de impresión: 29/jun./2023 08:02 p. m.

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Del 01/ene./2023 Al 31/may./2023

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COSTOS POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$32,997,506.00	\$198,500.00	\$33,196,006.00	\$5,460,411.26	\$5,460,411.26	\$27,735,594.74



C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALFREDO CALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2023-2024



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Fecha y hora de Impresión
29/jun./2023
08:03 p. m.

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	\$15,894,456.00	\$198,500.00	\$16,092,956.00	\$5,380,839.26	\$5,380,839.26	\$10,712,116.74
Gasto de Capital	\$17,103,050.00	\$0.00	\$17,103,050.00	\$79,572.00	\$79,572.00	\$17,023,478.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$32,997,506.00	\$198,500.00	\$33,196,006.00	\$5,460,411.26	\$5,460,411.26	\$27,735,594.74

C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALFREDO GALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024



**MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN
PUEBLA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa
| Del 01/ene./2023 Al 31/may./2023

Fecha y hora de Impresión
29/jun./2023 08:03 p. m.

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
Sin Ramo/Dependencia						
SEGURIDAD PARA TODOS	\$843,000.00	\$0.00	\$843,000.00	\$54,188.15	\$54,188.15	\$788,811.85
DESARROLLO ECONOMICO	\$6,169,879.88	\$0.00	\$6,169,879.88	\$2,283,144.99	\$2,283,144.99	\$3,886,734.89
DESARROLLO SOCIAL	\$17,342,921.70	\$48,500.00	\$17,391,421.70	\$350,393.63	\$350,393.63	\$17,041,028.07
PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$8,641,704.42	\$150,000.00	\$8,791,704.42	\$2,772,684.49	\$2,772,684.49	\$6,019,019.93
Sin Ramo/Dependencia	\$32,997,506.00	\$198,500.00	\$33,196,006.00	\$5,460,411.26	\$5,460,411.26	\$27,735,594.74
Total del Gasto	\$32,997,506.00	\$198,500.00	\$33,196,006.00	\$5,460,411.26	\$5,460,411.26	\$27,735,594.74



[Signature]

C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALFREDO GALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2023-2024



Usr: SUPERVISOR
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/ene./2023 Al 31/may./2023

Fecha y hora de Impresión
 29/jun./2023 08:03 p. m.

Egresos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$32,997,506.00	\$198,500.00	\$33,196,006.00	\$5,460,411.26	\$5,460,411.26	\$27,735,594.74

C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
 PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALFREDO GALINDO CANO
 TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
 MUNICIPAL
 SAN FELIPE
 TEPATLÁN,
 PUEBLA
 2021-2024



**MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN
PUEBLA**

Endeudamiento Neto

Del 01/may./2023 Al 31/may./2023

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023
08:03 p. m.

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEndeudamientoNeto

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00



C. ANTONIO MARQUEZ ZÁRAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALFREDO GALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN
PUEBLA


Intereses de la Deuda

Del 01/may./2023 Al 31/may./2023

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023
08:04 p. m.

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptInteresesdeLaDeuda

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00


C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ALFREDO GALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$37,239.87	\$547.89	\$37,787.76	\$16,211.90	\$16,211.90	\$16,211.90	\$16,211.90	\$21,575.86
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTI	\$10,156.57	\$1,547.89	\$11,704.46	\$1,374.60	\$1,374.60	\$1,374.60	\$1,374.60	\$10,329.86
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	\$297.89	\$5,297.89	\$1,374.60	\$1,374.60	\$1,374.60	\$1,374.60	\$3,923.29
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	\$297.89	\$5,297.89	\$1,374.60	\$1,374.60	\$1,374.60	\$1,374.60	\$3,923.29
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$282.15	\$1,250.00	\$1,532.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,532.15
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$282.15	\$1,250.00	\$1,532.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,532.15
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informai	\$291.09	\$0.00	\$291.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$291.09
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informar	\$291.09	\$0.00	\$291.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$291.09
2160	Material de limpieza	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
2161	Material de limpieza	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$3,750.00	\$0.00	\$3,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,750.00
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$3,750.00	\$0.00	\$3,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,750.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$6,249.99	-\$1,250.00	\$4,999.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,999.99
2210	Productos alimenticios para personas	\$4,166.66	-\$1,250.00	\$2,916.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.66
2211	Productos alimenticios para personas	\$4,166.66	-\$1,250.00	\$2,916.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.66
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATOR	\$5,416.65	\$0.00	\$5,416.65	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	-\$2,583.35
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	-\$5,916.67
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	-\$5,916.67
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$6,837.30	\$6,837.30	\$6,837.30	\$6,837.30	\$6,662.70
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$6,837.30	\$6,837.30	\$6,837.30	\$6,837.30	\$6,662.70
2611	Combustibles	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$6,837.30	\$6,837.30	\$6,837.30	\$6,837.30	\$6,662.70
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCI	\$0.00	\$250.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250.00
2710	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$250.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250.00
2711	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$250.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250.00

Ejercicio del Presupuesto

	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2900	\$2,916.66	\$0.00	\$2,916.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.66
2960	\$2,916.66	\$0.00	\$2,916.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.66
2961	\$2,916.66	\$0.00	\$2,916.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.66
3000	\$308,833.38	\$116,720.18	\$426,553.56	\$475,881.51	\$475,881.51	\$475,881.51	\$475,881.51	-\$49,327.95
3100	\$91,666.66	\$0.00	\$91,666.66	\$64,623.00	\$64,623.00	\$64,623.00	\$64,623.00	\$27,043.66
3110	\$91,666.66	\$0.00	\$91,666.66	\$64,623.00	\$64,623.00	\$64,623.00	\$64,623.00	\$27,043.66
3111	\$91,666.66	\$0.00	\$91,666.66	\$64,623.00	\$64,623.00	\$64,623.00	\$64,623.00	\$27,043.66
3300	\$12,500.00	\$22,616.01	\$35,116.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,116.01
3320	\$0.00	\$14,225.18	\$14,225.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,225.18
3321	\$0.00	\$14,225.18	\$14,225.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,225.18
3340	\$12,500.00	\$8,333.33	\$20,833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,833.33
3341	\$12,500.00	\$8,333.33	\$20,833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,833.33
3360	\$0.00	\$57.50	\$57.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57.50
3361	\$0.00	\$57.50	\$57.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57.50
3400	\$4,166.66	\$1,520.83	\$5,687.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,687.49
3470	\$4,166.66	\$1,520.83	\$5,687.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,687.49
3471	\$4,166.66	\$1,520.83	\$5,687.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,687.49
3500	\$15,833.32	\$3,416.67	\$19,249.99	\$7,380.00	\$7,380.00	\$7,380.00	\$7,380.00	\$11,869.99
3510	\$4,166.66	\$0.00	\$4,166.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,166.66
3511	\$4,166.66	\$0.00	\$4,166.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,166.66
3520	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3521	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3550	\$7,500.00	\$3,416.67	\$10,916.67	\$7,380.00	\$7,380.00	\$7,380.00	\$7,380.00	\$3,536.67
3551	\$7,500.00	\$3,416.67	\$10,916.67	\$7,380.00	\$7,380.00	\$7,380.00	\$7,380.00	\$3,536.67
3590	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3591	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3600	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3610	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3611	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3700	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$1,009.00	\$1,009.00	\$1,009.00	\$1,009.00	\$1,491.00
3750	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$1,009.00	\$1,009.00	\$1,009.00	\$1,009.00	\$1,491.00
3751	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$1,009.00	\$1,009.00	\$1,009.00	\$1,009.00	\$1,491.00

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$181,083.41	\$89,166.67	\$270,250.08	\$402,869.51	\$402,869.51	\$402,869.51	\$402,869.51	-\$132,619.43
3820	Gastos de orden social y cultural	\$179,000.08	\$89,166.67	\$268,166.75	\$402,869.51	\$402,869.51	\$402,869.51	\$402,869.51	-\$134,702.76
3821	Gastos de orden social y cultural	\$179,000.08	\$89,166.67	\$268,166.75	\$402,869.51	\$402,869.51	\$402,869.51	\$402,869.51	-\$134,702.76
3830	Congresos y convenciones	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3831	Congresos y convenciones	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	\$167,499.98	\$61,607.07	\$219,107.05	\$243,577.00	\$243,577.00	\$243,577.00	\$243,577.00	-\$24,469.95
4400	AYUDAS SOCIALES	\$167,499.98	\$61,607.07	\$219,107.05	\$243,577.00	\$243,577.00	\$243,577.00	\$243,577.00	-\$24,469.95
4410	Ayudas sociales a personas	\$15,833.33	\$24,227.83	\$40,061.16	\$28,095.00	\$28,095.00	\$28,095.00	\$28,095.00	\$11,966.16
4411	Ayudas sociales a personas	\$15,833.33	\$24,227.83	\$40,061.16	\$28,095.00	\$28,095.00	\$28,095.00	\$28,095.00	\$11,966.16
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$4,166.66	-\$2,500.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$4,166.66	-\$2,500.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$14,166.66	\$3,982.79	\$18,149.45	\$29,100.00	\$29,100.00	\$29,100.00	\$29,100.00	-\$10,950.55
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$14,166.66	\$3,982.79	\$18,149.45	\$29,100.00	\$29,100.00	\$29,100.00	\$29,100.00	-\$10,950.55
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$133,333.33	\$25,896.45	\$159,229.78	\$186,382.00	\$186,382.00	\$186,382.00	\$186,382.00	-\$27,152.22
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$133,333.33	\$25,896.45	\$159,229.78	\$186,382.00	\$186,382.00	\$186,382.00	\$186,382.00	-\$27,152.22
	DESARROLLO ECONOMICO	\$514,573.23	\$168,875.14	\$683,448.37	\$735,670.41	\$735,670.41	\$735,670.41	\$735,670.41	-\$52,222.04
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$54,155.91	\$7,250.00	\$61,405.91	\$61,243.55	\$61,243.55	\$61,243.55	\$61,243.55	\$162.36
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTI	\$3,322.62	\$500.00	\$3,822.62	\$6,079.56	\$6,079.56	\$6,079.56	\$6,079.56	-\$2,256.94
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$1,989.30	-\$816.67	\$1,172.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,172.63
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$1,989.30	-\$816.67	\$1,172.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,172.63
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$666.66	\$1,733.34	\$2,400.00	\$6,079.56	\$6,079.56	\$6,079.56	\$6,079.56	-\$3,679.56
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$666.66	\$1,733.34	\$2,400.00	\$6,079.56	\$6,079.56	\$6,079.56	\$6,079.56	-\$3,679.56
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la Informa	\$666.66	-\$416.67	\$249.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$249.99
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la Informa	\$666.66	-\$416.67	\$249.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$249.99
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPAR	\$34,583.31	\$6,250.00	\$40,833.31	\$34,215.06	\$34,215.06	\$34,215.06	\$34,215.06	\$6,618.25
2410	Productos minerales no metálicos	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
2411	Productos minerales no metálicos	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
2420	Cemento y productos de concreto	\$4,583.33	\$1,250.00	\$5,833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,833.33
2421	Cemento y productos de concreto	\$4,583.33	\$1,250.00	\$5,833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,833.33
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
2440	Madera y productos de madera	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
2441	Madera y productos de madera	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
2460	Material eléctrico y electrónico	\$2,916.66	\$0.00	\$2,916.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.66
2461	Material eléctrico y electrónico	\$2,916.66	\$0.00	\$2,916.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.66
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$12,500.00	\$5,000.00	\$17,500.00	\$26,146.06	\$26,146.06	\$26,146.06	\$26,146.06	-\$8,646.06
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$12,500.00	\$5,000.00	\$17,500.00	\$26,146.06	\$26,146.06	\$26,146.06	\$26,146.06	-\$8,646.06
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$8,333.33	\$0.00	\$8,333.33	\$8,069.00	\$8,069.00	\$8,069.00	\$8,069.00	\$264.33
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$8,333.33	\$0.00	\$8,333.33	\$8,069.00	\$8,069.00	\$8,069.00	\$8,069.00	\$264.33
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$3,749.99	\$500.00	\$4,249.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,249.99
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
2590	Otros productos químicos	\$1,666.66	\$500.00	\$2,166.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,166.66
2591	Otros productos químicos	\$1,666.66	\$500.00	\$2,166.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,166.66
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$8,333.33	\$0.00	\$8,333.33	\$20,386.63	\$20,386.63	\$20,386.63	\$20,386.63	-\$12,053.30
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$8,333.33	\$0.00	\$8,333.33	\$20,386.63	\$20,386.63	\$20,386.63	\$20,386.63	-\$12,053.30
2611	Combustibles	\$8,333.33	\$0.00	\$8,333.33	\$20,386.63	\$20,386.63	\$20,386.63	\$20,386.63	-\$12,053.30
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$4,166.66	\$0.00	\$4,166.66	\$562.30	\$562.30	\$562.30	\$562.30	\$3,604.36
2910	Herramientas menores	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$562.30	\$562.30	\$562.30	\$562.30	\$1,937.70
2911	Herramientas menores	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$562.30	\$562.30	\$562.30	\$562.30	\$1,937.70
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
3000	SERVICIOS GENERALES	\$36,666.65	\$65,630.53	\$102,297.18	\$325.00	\$325.00	\$325.00	\$325.00	\$101,972.18
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$29,999.99	\$65,630.53	\$95,630.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$95,630.52
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacio	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacio	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$2,916.66	\$5,824.35	\$8,741.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,741.01
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$2,916.66	\$5,824.35	\$8,741.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,741.01
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$25,000.00	\$59,806.18	\$84,806.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,806.18
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$25,000.00	\$59,806.18	\$84,806.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,806.18



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/may./2023 Al 31/may./2023

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y 27/feb./2024

hora de Impresión 04:34 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$4,166.66	\$0.00	\$4,166.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,166.66
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equi	\$4,166.66	\$0.00	\$4,166.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,166.66
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equi	\$4,166.66	\$0.00	\$4,166.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,166.66
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$325.00	\$325.00	\$325.00	\$325.00	\$2,175.00
3750	Viáticos en el país	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$325.00	\$325.00	\$325.00	\$325.00	\$2,175.00
3751	Viáticos en el país	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$325.00	\$325.00	\$325.00	\$325.00	\$2,175.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O'	\$0.00	\$61,131.21	\$61,131.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,131.21
4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$61,131.21	\$61,131.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,131.21
4410	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$61,131.21	\$61,131.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,131.21
4411	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$61,131.21	\$61,131.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,131.21
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$966.67	\$966.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$966.67
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$966.67	\$966.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$966.67
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00	\$966.67	\$966.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$966.67
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00	\$966.67	\$966.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$966.67
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,354,420.82	\$696,168.31	\$2,050,589.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,050,589.13
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$1,354,420.82	\$265,787.37	\$1,640,208.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,640,208.19
6120	Edificación no habitacional	\$366,656.83	\$406,724.76	\$773,381.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$773,381.59
6121	Edificación no habitacional	\$366,656.83	\$406,724.76	\$773,381.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$773,381.59
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$987,763.99	-\$265,840.59	\$721,923.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$721,923.40
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$987,763.99	-\$265,840.59	\$721,923.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$721,923.40
6150	Construcción de vías de comunicación	\$0.00	\$144,903.20	\$144,903.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$144,903.20
6151	Construcción de vías de comunicación	\$0.00	\$144,903.20	\$144,903.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$144,903.20
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$149,371.27	\$149,371.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$149,371.27
6210	Edificación habitacional	\$0.00	\$149,371.27	\$149,371.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$149,371.27
6211	Edificación habitacional	\$0.00	\$149,371.27	\$149,371.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$149,371.27
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$261,009.67	\$261,009.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$261,009.67
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos ant	\$0.00	\$261,009.67	\$261,009.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$261,009.67
6321	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos ant	\$0.00	\$261,009.67	\$261,009.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$261,009.67
DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION D		\$1,445,243.38	\$891,146.72	\$2,276,390.10	\$61,568.55	\$61,568.55	\$61,568.55	\$61,568.55	\$2,214,821.55
GM0404 GESTION MUNICIPAL EFICIENTE Y TRANSPARENTE									
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$529,866.11	\$0.00	\$529,866.11	\$431,619.47	\$431,619.47	\$431,619.47	\$431,619.47	\$98,246.64

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$447,617.80	\$0.00	\$447,617.80	\$406,619.47	\$406,619.47	\$406,619.47	\$406,619.47	\$40,998.33
1110	Dietas	\$145,702.64	\$0.00	\$145,702.64	\$123,845.77	\$123,845.77	\$123,845.77	\$123,845.77	\$21,856.87
1111	Dietas	\$145,702.64	\$0.00	\$145,702.64	\$123,845.77	\$123,845.77	\$123,845.77	\$123,845.77	\$21,856.87
1130	Sueldos base al personal permanente	\$301,915.16	\$0.00	\$301,915.16	\$282,773.70	\$282,773.70	\$282,773.70	\$282,773.70	\$19,141.46
1132	Sueldo Base al Personal de Confianza	\$301,915.16	\$0.00	\$301,915.16	\$282,773.70	\$282,773.70	\$282,773.70	\$282,773.70	\$19,141.46
1200	REMUNERACION DE CARÁCTER EVENTUAL	\$10,729.16	\$0.00	\$10,729.16	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	-\$14,270.84
1220	Sueldos base al personal eventual	\$10,729.16	\$0.00	\$10,729.16	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	-\$14,270.84
1221	Sueldos base al personal eventual	\$10,729.16	\$0.00	\$10,729.16	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	-\$14,270.84
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$71,519.15	\$0.00	\$71,519.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,519.15
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$41,477.49	\$0.00	\$41,477.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,477.49
1322	Gratificación de fin de año	\$41,477.49	\$0.00	\$41,477.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,477.49
1340	Compensaciones	\$30,041.66	\$0.00	\$30,041.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,041.66
1341	Compensaciones	\$30,041.66	\$0.00	\$30,041.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,041.66
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$49,698.73	\$21,541.67	\$71,240.40	\$45,538.26	\$45,538.26	\$45,538.26	\$45,538.26	\$25,702.14
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	\$11,722.96	\$458.33	\$12,181.29	\$17,299.66	\$17,299.66	\$17,299.66	\$17,299.66	-\$5,118.37
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$7,972.99	\$0.00	\$7,972.99	\$16,388.16	\$16,388.16	\$16,388.16	\$16,388.16	-\$8,415.17
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$7,972.99	\$0.00	\$7,972.99	\$16,388.16	\$16,388.16	\$16,388.16	\$16,388.16	-\$8,415.17
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$1,249.99	\$0.00	\$1,249.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,249.99
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$1,249.99	\$0.00	\$1,249.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,249.99
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la inform	\$1,249.99	\$0.00	\$1,249.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,249.99
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la inform	\$1,249.99	\$0.00	\$1,249.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,249.99
2160	Material de limpieza	\$1,249.99	\$458.33	\$1,708.32	\$911.50	\$911.50	\$911.50	\$911.50	\$796.82
2161	Material de limpieza	\$1,249.99	\$458.33	\$1,708.32	\$911.50	\$911.50	\$911.50	\$911.50	\$796.82
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$12,975.79	\$14,166.67	\$27,142.46	\$27,938.60	\$27,938.60	\$27,938.60	\$27,938.60	-\$796.14
2210	Productos alimenticios para personas	\$11,309.13	\$14,166.67	\$25,475.80	\$27,938.60	\$27,938.60	\$27,938.60	\$27,938.60	-\$2,462.80
2211	Productos alimenticios para personas	\$11,309.13	\$14,166.67	\$25,475.80	\$27,938.60	\$27,938.60	\$27,938.60	\$27,938.60	-\$2,462.80
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$19,999.99	\$1,250.00	\$21,249.99	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$20,949.99
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$19,999.99	\$1,250.00	\$21,249.99	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$20,949.99
2611	Combustibles	\$19,999.99	\$1,250.00	\$21,249.99	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$20,949.99
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍC	\$2,083.33	\$5,666.67	\$7,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,750.00



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/may./2023 Al 31/may./2023

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión
27/feb./2024
04:34 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2710	Vestuario y uniformes	\$2,083.33	\$5,666.67	\$7,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,750.00
2711	Vestuario y uniformes	\$2,083.33	\$5,666.67	\$7,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,750.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,916.66	\$0.00	\$2,916.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.66
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de admn	\$1,250.00	\$0.00	\$1,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de admn	\$1,250.00	\$0.00	\$1,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
3000	SERVICIOS GENERALES	\$100,993.70	\$50,748.39	\$151,742.09	\$55,314.51	\$55,314.51	\$55,314.51	\$55,314.51	\$96,427.58
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$833.33	\$1,000.00	\$1,833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,833.33
3140	Telefonía tradicional	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
3141	Telefonía tradicional	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de inform	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de inform	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTF	\$51,660.40	\$46,415.06	\$98,075.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$98,075.46
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$12,500.00	\$19,581.73	\$32,081.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,081.73
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$12,500.00	\$19,581.73	\$32,081.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,081.73
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacio	\$6,666.66	\$0.00	\$6,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,666.66
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacio	\$6,666.66	\$0.00	\$6,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,666.66
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tec	\$16,666.66	\$28,083.33	\$44,749.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,749.99
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tec	\$16,666.66	\$28,083.33	\$44,749.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,749.99
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$2,083.33	-\$1,250.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$2,083.33	-\$1,250.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$13,743.75	\$0.00	\$13,743.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,743.75
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$13,743.75	\$0.00	\$13,743.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,743.75
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$4,998.99	\$0.00	\$4,998.99	\$1,760.51	\$1,760.51	\$1,760.51	\$1,760.51	\$3,238.48
3410	Servicios financieros y bancarios	\$833.33	\$583.33	\$1,416.66	\$1,760.51	\$1,760.51	\$1,760.51	\$1,760.51	-\$343.85
3411	Servicios financieros y bancarios	\$833.33	\$583.33	\$1,416.66	\$1,760.51	\$1,760.51	\$1,760.51	\$1,760.51	-\$343.85
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$4,166.66	-\$583.33	\$3,583.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,583.33
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$4,166.66	-\$583.33	\$3,583.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,583.33
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y h	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y h	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$9,999.99	\$0.00	\$9,999.99	\$2,332.00	\$2,332.00	\$2,332.00	\$7,667.99
3720	Pasajes terrestres	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3721	Pasajes terrestres Nacionales	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3750	Viáticos en el país	\$5,833.33	\$0.00	\$5,833.33	\$2,332.00	\$2,332.00	\$2,332.00	\$3,501.33
3751	Viáticos en el país	\$5,833.33	\$0.00	\$5,833.33	\$2,332.00	\$2,332.00	\$2,332.00	\$3,501.33
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$2,083.33	\$0.00	\$2,083.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,083.33
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$4,333.33	\$0.00	\$4,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,333.33
3820	Gastos de orden social y cultural	\$4,333.33	\$0.00	\$4,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,333.33
3821	Gastos de orden social y cultural	\$4,333.33	\$0.00	\$4,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,333.33
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$25,000.00	\$3,333.33	\$28,333.33	\$51,222.00	\$51,222.00	\$51,222.00	-\$22,888.67
3920	Impuestos y derechos	\$6,250.00	\$3,333.33	\$9,583.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,583.33
3921	Impuestos y derechos	\$6,250.00	\$3,333.33	\$9,583.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,583.33
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$3,750.00	\$0.00	\$3,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,750.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$3,750.00	\$0.00	\$3,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,750.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación la	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$51,222.00	\$51,222.00	\$51,222.00	-\$36,222.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación la	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$51,222.00	\$51,222.00	\$51,222.00	-\$36,222.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
4400	AYUDAS SOCIALES	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
4410	Ayudas sociales a personas	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
4411	Ayudas sociales a personas	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$37,499.98	\$1,250.00	\$38,749.98	\$21,695.00	\$21,695.00	\$21,695.00	\$17,054.98
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$14,166.66	\$1,250.00	\$15,416.66	\$21,695.00	\$21,695.00	\$21,695.00	-\$6,278.34
5110	Muebles de oficina y estantería	\$7,500.00	\$0.00	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$7,500.00	\$0.00	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$6,666.66	\$1,250.00	\$7,916.66	\$21,695.00	\$21,695.00	\$21,695.00	-\$13,778.34
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$6,666.66	\$1,250.00	\$7,916.66	\$21,695.00	\$21,695.00	\$21,695.00	-\$13,778.34



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/may./2023 Al 31/may./2023

Fecha y hora de Impresión 27/feb./2024 04:34 p. m.

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
5230	Cámaras fotográficas y de video	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
5690	Otros equipos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
5691	Otros equipos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,500.00
5810	Terrenos	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,500.00
5811	Terrenos	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,500.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$4,166.66	\$0.00	\$4,166.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,166.66
5910	Software	\$4,166.66	\$0.00	\$4,166.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,166.66
5911	Software	\$4,166.66	\$0.00	\$4,166.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,166.66
GESTION MUNICIPAL EFICIENTE Y TRAI		\$719,725.18	\$73,540.06	\$793,265.24	\$554,167.24	\$554,167.24	\$554,167.24	\$554,167.24	\$239,098.00
SP0101 SEGURIDAD PARA TODOS		\$21,249.99	\$0.00	\$21,249.99	\$15,198.50	\$15,198.50	\$15,198.50	\$15,198.50	\$6,051.49
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTI	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$833.33	\$0.00	\$833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.33
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$5,000.00	\$4,166.67	\$9,166.67	\$15,198.50	\$15,198.50	\$15,198.50	\$15,198.50	-\$6,031.83
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$5,000.00	\$4,166.67	\$9,166.67	\$15,198.50	\$15,198.50	\$15,198.50	\$15,198.50	-\$6,031.83
2611	Combustibles	\$5,000.00	\$4,166.67	\$9,166.67	\$15,198.50	\$15,198.50	\$15,198.50	\$15,198.50	-\$6,031.83
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCI	\$12,500.00	-\$4,166.67	\$8,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,333.33
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$12,500.00	-\$4,166.67	\$8,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,333.33
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$12,500.00	-\$4,166.67	\$8,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,333.33
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,916.66	\$0.00	\$2,916.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.66
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$2,916.66	\$0.00	\$2,916.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.66
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$2,916.66	\$0.00	\$2,916.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,916.66
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
3750	Viáticos en el país	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66
3751	Viáticos en el país	\$1,666.66	\$0.00	\$1,666.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,666.66

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$33,333.33	\$0.00	\$33,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,333.33
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$33,333.33	\$0.00	\$33,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,333.33
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$33,333.33	\$0.00	\$33,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,333.33
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$33,333.33	\$0.00	\$33,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,333.33
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$14,030.02	\$30.02	\$14,030.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,030.02
8500	CONVENIOS	\$14,000.00	\$30.02	\$14,030.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,030.02
8530	Otros Convenios	\$14,000.00	\$30.02	\$14,030.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,030.02
8531	Otros Convenios	\$14,000.00	\$30.02	\$14,030.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,030.02
SEGURIDAD PARA TODOS		\$70,249.98	\$30.02	\$70,280.00	\$15,198.50	\$15,198.50	\$15,198.50	\$15,198.50	\$55,081.50
Total Final		\$2,749,791.77	\$1,073,591.94	\$3,823,383.71	\$1,366,604.70	\$1,366,604.70	\$1,366,604.70	\$1,366,604.70	\$2,456,779.01



C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALFREDO GALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2024-2024



MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN
PUEBLA

Indicadores de Postura Fiscal
del 01/ene./2023 al 31/may./2023

Utr: SUPERVISOR
Rep: rptIndicadoresPosturaFiscal

Fecha y hora de Impresión | 29/jun./2023
08:04 p. m.

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$32,997,506.00	\$12,252,496.01	\$12,252,496.01
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$32,997,506.00	\$12,252,496.01	\$12,252,496.01
2. Ingresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$32,997,506.00	\$5,460,411.26	\$5,460,411.26
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$32,997,506.00	\$5,460,411.26	\$5,460,411.26
4. Egresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$0.00	\$6,792,084.75	\$6,792,084.75

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0.00	\$6,792,084.75	\$6,792,084.75
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$0.00	\$6,792,084.75	\$6,792,084.75

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00




C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. ALFREDO GALINDO CANO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene./2023 Al 31/may./2023

Fecha y hora de Impresión: 29/jun./2023 08:04 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	\$32,997,506.00	\$198,500.00	\$33,196,006.00	\$5,460,411.26	\$5,460,411.26	\$27,735,594.74
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno F Específicos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado						
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$32,997,506.00	\$198,500.00	\$33,196,006.00	\$5,460,411.26	\$5,460,411.26	\$27,735,594.74



Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA

Gasto por Categoría Programática Del 01/ene./2023 Al 31/may./2023

Fecha y 29/jun./2023

hora de Impresión 08:04 p. m.

Egresos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
		1	2	3=(1+2)	4	5

Programas




C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA

PRESIDENTE MUNICIPAL




C. ALFREDO GALINDO CANO

TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL
SAN FELIPE
TEPATLÁN,
PUEBLA
2021-2024